



MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: PARADOR INTEGRAL DE SERVICIOS

(ESTACION DE SERVICIO TIPO CARRETERO)

PARCELA 41 Z-2 P1/1 DEL EJIDO NAHUAPAN, ADYACENTE AL
KM. 279+000 CUERPO B, DE LA AUTOPISTA MEXICO - CORDOBA,
EN EL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLAN, ESTADO DE VERACRUZ.

RESUMEN EJECUTIVO

Descripción de la obra

El proyecto corresponde a la construcción, operación y mantenimiento de un Parador Integral de Servicios (Estación de Servicio tipo Carretero) sobre un predio con superficie de 7,865.38 metros cuadrados ubicado en la Parcela 41 Z-2 P1/1 del Ejido Nahuapan, adyacente al km. 279+000 Cuerpo B, de la Autopista México - Córdoba, en el municipio de Ixtaczoquitlan, Estado de Veracruz, y la cual contará con un tanque de almacenamiento para Diesel con capacidad para 60,000 litros, un tanque para Magna con capacidad para 60,000 litros y un tanque para Premium con capacidad para 40,000 litros, isla con cuatro dispensarios de abastecimiento de combustible, dicho proyecto contendrá además cuarto eléctrico y cuarto de facturación, área de carga de combustible, circulación vehicular y peatonal, áreas jardinadas, así como dos áreas de tráiler park con sanitarios.

En cuanto a la Etapa de Construcción, ésta se iniciará una vez que se haya concluido la etapa de preparación y acondicionamiento del terreno y aplicará sobre la superficie total de **7,865.38m²**, que implica todas las áreas que integran el proyecto, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas, el cual se presenta de la siguiente forma:

CUADRO DE AREAS		
Descripción	Área en m2	%
TRAILER PARK (1 Y 2)	4,546.51	57.80
ISLA CON DISPENSARIOS	255.88	3.25
EDIFICIO	221.60	2.82
CIRCULACION VEHICULAR	2,207.65	28.07
BANQUETAS PEATONALES	55.55	0.71
ESTACIONAMIENTOS	196.65	2.50
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	95.00	1.21
JARDINES (1 Y 2)	286.54	3.64
TOTAL	7,865.38	100.00

Marco de referencia legal y administrativa

El estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Particular, que se presenta se fundamenta en la aplicación de la Guía para la Elaboración del Manifiesto de Impacto Ambiental, emitida por la SEMARNAT -ASEA-, con el objeto de acatar los lineamientos señalados en el Estudio de Manifiesto, el proyecto se diseñó en apego a la LGEEPA y su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, así como de manera alterna, lo establecido por el Reglamento de Construcciones para el Estado de Veracruz, la Ley No. 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y su Reglamento publicado



MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: PARADOR INTEGRAL DE SERVICIOS

(ESTACION DE SERVICIO TIPO CARRETERO)

PARCELA 41 Z-2 P1/1 DEL EJIDO NAHUAPAN, ADYACENTE AL
KM. 279+000 CUERPO B, DE LA AUTOPISTA MEXICO - CORDOBA,
EN EL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLAN, ESTADO DE VERACRUZ.

en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de Abril del 2012, así mismo se aplicó la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz vigente, tanto para la construcción como para el funcionamiento y mantenimiento de dicho inmueble.

Localización

El predio donde se pretende llevar a cabo el proyecto señalado con superficie de 7,865.38 metros cuadrados se denomina Parcela 41 Z-2 P1/1 del Ejido Nahuapan, adyacente al km. 279+000 Cuerpo B, de la Autopista México-Córdoba, en el municipio de Ixtaczoquitlan, Estado de Veracruz.

El centroide del predio se ubica en las coordenadas UTM-WGS84 ZN 14 en E= 704,658.511 y en N= 2,088,504.756 y se encuentra a una altitud de 1152 metros sobre el nivel del mar.

Dimensiones de la obra o actividad

Para el desarrollo constructivo, operación y mantenimiento de la instalación de la estación de servicio, se cuenta con un predio con una superficie de 7,865.38 metros cuadrados, a favor de la empresa denominada Suministros Mexicanos Avanzados S.A. de C.V., según consta en antecedentes de propiedad y ratificación de medidas por parte de la Agencia Municipal, que se anexan al presente. Al momento no se ha considerado crecimiento o ampliación a lo proyectado según manifiesta el Apoderado Legal de la empresa C. Paul Juárez Cruz.

Cuadro de construcción con Coordenadas UTM del terreno

Lado		Rumbo	Distancia	V	Coordenadas UTM	
Est.	PV				Y	X
				1	2,088,416.612	704,606.412
1	2	N 42°07'38.52" E	193.16	2	2,088,559.870	704,735.980
2	3	N 48°04'40.17" W	45.33	3	2,088,590.156	704,702.252
3	4	S 39°27'26.21" W	192.20	4	2,088,441.759	704,580.108
4	1	S 46°17'16.72" E	36.39	1	2,088,416.612	704,606.412
SUPERFICIE = 7,865.38m ²						

La obra considera tres fases de desarrollo, la primera de preparación del terreno, la segunda de construcción, habilitación de áreas jardinadas, de circulación vial y complementarias y la tercera fase de operación y mantenimiento.

Tipos de insumos y residuos

La etapa de preparación del sitio requerirá de mediciones topográficas altimétricas y planimétricas y estudios preliminares de suelo. Para esta etapa se realizará el retiro de paso en monte bajo, así también, se eliminará la basura de origen doméstico. Se despaldarán



MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: PARADOR INTEGRAL DE SERVICIOS

(ESTACION DE SERVICIO TIPO CARRETERO)

PARCELA 41 Z-2 P1/1 DEL EJIDO NAHUAPAN, ADYACENTE AL
KM. 279+000 CUERPO B, DE LA AUTOPISTA MEXICO - CORDOBA,
EN EL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLAN, ESTADO DE VERACRUZ.

aproximadamente 0.60 metros y 3,318.87 m² de suelos superficiales para evitar que se tenga materia orgánica bajo las losas y caja del pavimento y se compensara el predio para alcanzar mediante el carril de acceso el nivel de la vialidad de acceso.

La etapa de construcción conlleva a la afectación de suelo natural de 3,318.87 m², (no incluye áreas de trayler park 1 y 2), así como al requerimiento de diversos insumos que consistirán primordialmente en estructuras metálicas de soporte de cubierta, montenes y barras metálicas, así como diversos materiales de construcción, cuyos sobrantes de fierro, tabiques, cementantes y agregados entre otros, se utilizaran para relleno en áreas de banquetas, en tanto la basura consistirá en envolturas plásticas, de papel, madera, entre otros, los cuales serán recolectados por la propia empresa constructora en tambores metálicos de 200 litros para ser depositados en el sitio de confinamiento municipal. El agua que se utilizará en la preparación del terreno y construcción de las instalaciones se suministrará a través de pipas y se instalarán letrinas provisionales para el uso de los trabajadores, en esta etapa se requerirán aproximadamente 30 personas entre profesionistas, obreros y técnicos de la construcción.

La etapa de funcionamiento de las instalaciones generarán residuos consistentes en aproximadamente 10 kg. de basura doméstica al día, la cual será recolectada en tambores metálicos por la propia empresa y posteriormente cargados por el servicio local de limpia pública para su disposición final al sitio antes mencionado. Se requerirá de agua cruda para el servicio de sanitarios. En cuanto al agua para consumo humano éste se proveerá de tiendas purificadoras de agua que existen en la ciudad de Ixtaczoquitlan en un volumen aproximado diario de 4 litros. La etapa de operación y mantenimiento requerirá de productos básicos consistentes en agua, jabón, desinfectantes, detergentes, entre otros y herramienta menor para el mantenimiento diario del área de suministro, así como de los espacios abiertos y semi-abiertos, para los procesos de operación y mantenimiento se requerirá del orden de 15 empleos directos.

Medidas de Mitigación y Plan de Manejo Ambiental

Como medida de mitigación se establece El Plan de Manejo Ambiental, el cual se considera durante las diferentes etapas del proyecto, el humedecimiento del suelo al momento de realizar la conformación de terracerías, se prevé la instalación de un campamento para actividades administrativas y técnicas, disposición de letrinas provisionales para la realización de necesidades fisiológicas del personal que laborará en la obra, así como la dotación a dicho personal con equipo de trabajo consistente en cascos, guantes, botas, goggles, el cercado y señalamiento de las áreas de trabajo contiguas a los accesos al predio, con el fin de evitar accidentes, tanto a inmuebles próximos como a la infraestructura y al ser humano; la habilitación de una bodega de materiales y herramienta, el mantenimiento de maquinaria y equipo se realizará por empresas especializadas y certificadas para tal fin, se prevé también cubrir con lona plástica los vehículos que carguen material, con el objeto de evitar el deslizamiento de éstos en vías públicas o bien la dispersión de partículas al medio,



MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: PARADOR INTEGRAL DE SERVICIOS

(ESTACION DE SERVICIO TIPO CARRETERO)

PARCELA 41 Z-2 P1/1 DEL EJIDO NAHUAPAN, ADYACENTE AL
KM. 279+000 CUERPO B, DE LA AUTOPISTA MEXICO - CORDOBA,
EN EL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLAN, ESTADO DE VERACRUZ.

estando estrictamente prohibida la quema de aceites, estopas, grasas o leña, tanto en el predio como en el área circundante a este.

El proyecto contempla la reforestación de áreas verdes con especies nativas de la región, que pretende mitigar los efectos que traerá consigo la obra civil y edificación sobre el terreno y durante la etapa de funcionamiento las aguas pluviales se canalizarán en forma superficial hacia las cunetas existentes en la autopista, libres de residuos contaminantes y en el caso de las aguas residuales deberán ser enviadas a la fosa séptica y pozo de absorción en tanto las aguas con residuos de combustibles pasaran inicialmente a trampas de grasas, de igual forma se conformará un comité interno de protección civil, el cual en concordancia con las Unidades de Protección Civil Municipal y Estatal formularán programas y establecerán simulacros de emergencias con la población civil, medidas preventivas y restrictivas que puedan prevenir o disminuir contingencias, así mismo, se instalarán botes metálicos para la recolección de basura, cuyo almacenamiento será en un sitio seguro dentro del predio, que evite contaminación al medio.

HIOSSO S.A. DE C.V.